

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MALLORCAFOODS S.A.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del dos mil diez y seis, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso No 69-29 y Avellaneda , Complejo Bodegas PARKENOR C-101, siendo las 12:50 hora se reúnen los accionistas de MALLORCAFOODS S.A., señores Ing. EMILIO TORRES COPADO propietario de veinte y cuatro mil quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos, y la Eco. TANIA SALAZAR CHICA, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una e igual número de votos, es decir que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el Orden del Día de la convocatoria a esta junta.

Preside la junta el Accionista Ing. Emilio Torres y actúa como Secretaria ad-hoc la Ing. Myriam Orbe quien es nombrada por votación unánime de los accionistas.

De acuerdo a lo dispuesto por las normas legales pertinentes a las Juntas de Accionistas, el Sr. Presidente dispone que secretaria tome nota de la asistencia de los accionistas que conforman el Capital Social de MallorcaFoods S.A. Certificada la presencia de los accionistas, se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social, por lo que se declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente Orden del Día a tratarse, a lo que procede así:

ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MALLORCAFOOD S.A. PARA EL 15 DE ABRIL DE 2016.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados Integrales del periodo 2015.
3. Conocimiento del Informe de Comisario 2015.
4. Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2015.
5. Nombramiento de Comisario ejercicio económico 2.016.

Puesto a consideración el Orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General, procede a tratarlo.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

La Ing. Myriam Orbe entrega su informe por el período fiscal 2015 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, resultados correspondientes al período 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2015. La Junta General evalúa el informe y el mismo está de acuerdo con la gestión operativa y financiera de la compañía, por lo tanto decide aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados Integrales del período 2015.

La Junta General solicita a la Gerente General les explique el contenido de los Estados Financieros de la Compañía con corte a diciembre de 2015, especialmente detallando las actividades desarrolladas para la obtención de utilidades. Luego de la evaluación responsable y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General aprueba el Balance General así como el Estado de Resultados Integral, el mismo que refleja utilidad.

TERCERO: Decisión sobre distribución de utilidades

Sobre el destino de utilidades, la Junta General se pronuncia por mantener los resultados en utilidades retenidas ejercicio 2015 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

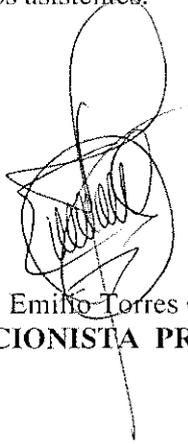
CUARTO: Conocimiento del Informe de Comisario 2015.

El Presidente solicita al Comisario se sirva dar lectura a su informe por el ejercicio 2015, y se procede de acuerdo a lo indicado por el presidente.

La junta general ordinaria universal delibera sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía. Acto seguido se somete a votación respectiva, luego de la cual, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio 2015.

Reinstala la sesión, siendo las trece horas y quince minutos por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes Ingeniero Emilio Torres Copado y Eco Tania Salazar Chica y debidamente suscrita por los mismos accionistas, de conformidad a la establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se concluyó la sesión siendo las trece y veinte y cinco minutos. Para constancia firman los asistentes.



Ing. Emilio Torres C.
ACCIONISTA PRESIDENTE



Ec. Tania Salazar Ch.
ACCIONISTA

CERTIFICO: Es fiel copia del original
Que reposa en los archivos a mi cargo.



Ing. Myriam Orbe
SECRETARIA AD HOC